



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

73

ÚNICO. Se declara para archivo definitivo la Propuesta de Acuerdo que contiene Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 4º de la Ley Agraria.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 13 trece días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.